**ACTA DE LA LIX QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**04/DICIEMBRE/2019.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del 04 cuatro de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Nicolás Puga N°62 Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva pertenecientes al mismo Instituto, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien de conformidad por el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

**La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:**

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de las Sesiones LVIII Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria y XV Décima Quinta Sesión Extraordinaria.**

**4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.**

**5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Labores de gestión correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.**

**6.- Análisis y, en su caso, aprobación del informe de labores de gestión del tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, presentado por la Dirección General.**

**7.- Solicitud de acuerdos.**

**8.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.**

**9.- Asuntos generales.**

**10.- Clausura.**

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**Alejandro Luthe Ríos.**

Subsecretario de Educación Media Superior.

**Lorena Torres Ramos.**

Directora General del IDEFT y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

**Wilibaldo Ruiz Arévalo.**

Director de Capacitación para el Trabajo de la Subsecretaría

De Educación Media Superior de la SEJ.

**José Luis García Andrade.**

Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco.

**Abraham Gad Lozano.**

Representante del Gobierno Federal.

**Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

Representante del Gobierno Municipal.

**Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.**

Representante del Sector Social del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

**Saúl Rubio Alzaga**

Suplente del Presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Joyería y Platería del Estado de Jalisco.

**Joaquín Álvarez Esparza**

Suplente del Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado de Jalisco.

**Gerónimo Noel González Álvarez.**

Suplente del Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco afiliado a la Confederación de Trabajadores de México.

**Rafael Yerena Zambrano.**

Representante del Sector Obrero.

**Ricardo Benjamín Aquino Medina.**

Contralora del Estado de Jalisco.

**Verónica Quijano González.**

Suplente del Director de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**María Guadalupe Delgado Flores**

Subsecretaría de Administración.

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Buenos días. En representación del Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco quien me ha designado para presidir esta Sesión Ordinaria de Junta Directiva de conformidad con el artículo 8, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, les doy a ustedes la más cordial bienvenida y les agradezco a todos los Consejeros su presencia e igual que a nuestros invitados, especialmente de quienes nos acompañan desde la Ciudad de México.

Se me informa por parte de la Secretario Técnico de esta Junta Directiva que existe quórum con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se declara instalada la LIX (Quincuagésima novena) Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto; a continuación, le cedo la palabra a la Secretario Técnico, la Directora General Lorena Torres Ramos, para el desarrollo de la misma.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Muchasgracias Señor Presidente, buenos días a todos, como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración el orden del día propuesto, que tienen en su carpeta, que también les fue entregado con antelación, quienes estén por la afirmativa manifiéstenlo levantando su mano por favor, gracias, se declara aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

**3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de las Sesiones LVIII Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria y XV Décima Quinta Sesión Extraordinaria.**

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** A continuación se presenta el siguiente punto del mismo que es la lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria Quincuagésima Octava y de la Extraordinaria Décima Quinta en virtud también de que les fue entregado con antelación el proyecto de las Actas de la Sesión Ordinaria Quincuagésima Octava y de la Extraordinaria Décima Quinta por lo cual se sugiere se dispense el darle lectura y se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con relación a su posible aprobación, si alguien tiene algún comentario, muy bien, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano por favor, se aprueba por unanimidad de votos las Actas Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria y Décima Quinta Sesión Extraordinaria por los integrantes que en ellas participaron quienes firman al calce y al margen por estar de acuerdo en su contenido.

**4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.**

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Pasamos al siguiente punto del orden del día es el seguimiento de acuerdo de Sesiones anteriores, aquí tenemos también presentadas la tabla número dos de acuerdos, está proyectada, también les fue entregada en su momento y se sugiere obviar la lectura, invito a los presentes a emitir en su caso los comentarios y observaciones respectivas del mismo. Si alguno quiere hacer algún comentario o intervención con todo gusto para que el Presidente les dé el uso de la voz, si no hay ningún comentario, se solicita a los Consejeros se pronuncien con relación a la posible aprobación de la base y conclusión de los acuerdos presentados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano por favor, se aprueba por unanimidad de votos, a partir de lo anterior queda en seguimiento el consecutivo 2 del acuerdo SE-1302-19-S se continuará dando atención y seguimiento por esta Dirección General hasta su desahogo oportuno y completo, así mismo se aprueban la conclusión del consecutivo 1 del acuerdo SE-0110-2018 y pasamos al siguiente punto, pero antes de esto quiero hacer la aclaración, que vamos a continuar desde esta Dirección General tanto a petición de ustedes en el seguimiento puntual de estos acuerdos.

**5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Labores de gestión correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Muchas gracias Directora, y ahora lo que concierne es escuchar el informe de labores del trimestre previo de la Directora, por lo cual le pido nos comparta los aspectos más relevantes de este periodo de tiempo y una vez ya que la escuchemos podríamos hacer solamente un comentario que nos ayude a seguir construyendo el IDEFT.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Gracias Presidente, en esta Junta vamos a presentar el informe, lo más relevante de lo que hicimos en el trimestre, ya también les fue detallado este informe, pero si queremos destacar varios aspectos, primeramente agradecer a ustedes cada informe de labores, esto se puede realizar porque ha sido la participación de ustedes, también dentro de los comentarios que nos han hecho nosotros hemos ido en cada paso implementándolo, como en la firma de convenios que vamos a ver en un ratito más en esa parte es muy importante el que se tuviera una división entre las asociaciones civiles y todas la demás entidades, fuentes en las cuales nosotros firmamos entonces este trimestre abarca de julio a septiembre y como les decía este trabajo tiene dos aspectos o dos frentes principales del Instituto como son las actividades sustantivas y las de gestión, en el primer caso vamos a resaltar las actividades de difusión y promoción, dentro de esta parte que nosotros hacemos esa difusión hemos tenido el apoyo de nuestro Secretario de Educación que siempre ha estado en redes y en el lugar a donde va, pues eso nos sirve muchísimo, de toda la difusión que hace, tenemos nosotros en estas actividades de difusión y promoción de la oferta educativa, ya actualizada hasta este momento que es importante señalar que se vive un cambio en esta parte académica, todos los contenidos se fueron actualizando, se fueron innovando y en esta situación de la promoción de ello pues tenemos nosotros que darlo a conocer, porque esta parte es muy importante ya que nosotros tenemos los cursos y que la gente esté enterada de cuáles son esos nuevos cursos y sobretodo los contenidos que ya se maneja con una ficha técnica y un desarrollo de cada uno de los programas, muy puntuales, entonces aquí en esta área curricular de los cursos y la ampliación y la mejora de la cobertura de nuestros servicios, me da gusto informarles como ustedes ya también lo vieron que vamos avanzando y sobre todo, cada uno de los contenidos de la oferta educativa sea regionalizado, todavía nos falta por terminar algunas unidades, pero esperemos que en diciembre ya esté todo nivelado para entrar en enero con una oferta educativa ya regionalizada de acuerdo obviamente a las necesidades de la población, tenemos también nosotros dentro de esa parte de la promoción, estamos trabajando y principalmente dentro de esa área con IJALTI que se trabajan en proyectos de tecnologías de la información, ese también fue un asunto que nos encargó el Secretario y que estuvimos muy al pendiente para hacer un trabajo con IJALTI y que próximamente también vamos a ver resultados, otro de nuestros aliados y que hemos trabajado también de la mano para el siguiente año son los de Talent Netwoord, para implementar capacitación y proyectos en conjunto, es decir esta etapa del IDEFT tiene que ir en las nuevas tecnologías por eso es que junto con nuestros aliados son IJALTI y Talent Netwoord estamos nosotros trabajando en equipo y capacitando, estamos en la primera etapa de capacitación hacia el personal y acreditación también de sus programas, otro punto importante, cabe destacar que dentro de nuestras asociaciones civiles trabajamos con la Villa de los Niños, para nosotros fue muy importante que en julio, el que asistimos a la entrega de reconocimientos, bien , aquí con el maestro Willi que asistió con nosotros para acompañar a estos niños que se graduaron de secundaria y de preparatoria, nos dio mucho más gusto porque ellos en preparatoria les dan una terminal ya para formación en el trabajo y para el trabajo y nosotros acreditamos sus cursos y estamos certificando a sus maestros, es parte del apoyo, la vinculación con la Villa de los Niños, es importante que ustedes la conozcan y sobre todo el resaltar que son niños que son de poblaciones muy pobres económicamente, muy bajos que sus papás no tienen los suficientes recursos para darles una mejor oportunidad de vida, entonces esta asociación, aparte de que los capacita les da un apoyo no solamente en cuestión de instrucción, sino que también los acompaña en todo el proceso formativo y es el momento en que los niños necesitan forjar valores y sobre todo el que regresen a su comunidad con toda esa energía y toda su preparación y también con documento que tenga validez oficial y es en donde entramos el IDEFT, entonces si en ese punto de la Villa de los Niños es un aliado que tenemos estratégico muy importante para el IDEFT, también tuvimos una participación en expo mi futuro profesional, en donde estuvimos compartiendo con otras OPD con CONALEP, COBAEJ, CECITEJ y nosotros también para que el chico tenga otra oportunidad de poder capacitarse, o que sea, vamos a decir complementaria en su instrucción que tiene de preparatoria y también trabajamos con la Secretaria de Turismo para acuerdos de colaboraciones y convenios, en esta parte vamos a capacitar principalmente en Puerto Vallarta y en municipios que son más frecuentados por la población y en esa parte estamos trabajando y es lo que destacamos en este informe de labores. También tenemos el convenio que firmamos y ya termino y también cabe resaltar que trabajamos en conjunto con DIF Jalisco en el programa Construyamos Comunidad y Familia en este capacitamos a treinta mil mujeres de escasos recursos en donde se les fue dando por etapas en diferentes municipios, tres cursos, básicamente es de economía familiar, de prevención de la violencia y la parte que es importante también para la creación de sus proyectos, no solamente el que tu asistas, porque te van a regalar algo sino que también tú te capacites, porque las mujeres dentro de la parte de la comunidad familiar es el eje central en donde tiene que formar también en valores y sobre todo salir adelante porque tenemos buen número de mujeres jefas de familia, madres de familia que apoyan, para mí fue un gusto que trabajamos de la mano con DIF que trabajamos con INFEJAL y que el IDEFT aporto buena parte en la capacitación y en sus constancias, de este proyecto que hizo realidad el DIF y todos en conjunto se les entrego un apoyo para emprendimiento, entonces, este tipo de actividades son importantísimas para nosotros porque no solamente se queda como habíamos dicho en la capacitación sino que va más allá, para que emprendan un negocio y que tengan oportunidades mejores de vida y de su familia, también trabajamos y cabe destacar en esta parte con Zapopan, es muy importante para los jóvenes zapopanos y para el IDEFT en donde nosotros estamos acreditando sus programas y el Ayuntamiento de Zapopan abre la puerta a estos chicos para que se integren a unas empresas ya bien dirigidas, nosotros participamos con cursos como inglés, programación, todo lo de ofimática que es lo que ha llamado mucho la atención en este proyecto de Zapopan académico, también se participó en la feria de educación de Lagos de Moreno, es la primera vez que el IDEFT participa en esa región y tuvimos mucha aceptación y sobre todo que se dio a conocer por región lo que necesita la parte de Lagos de Moreno, también aquí cabe destacar que cada año el IDEFT no participa en concursos o no tenemos concursos internos, que a lo mejor otras OPD’s o que se ve que los demás participan, para nosotros es importante el concurso que se hace Nacional de todos los ICATS, en esta ocasión nos tocó ir a participar en Oaxaca, no quedamos en los tres primeros lugares, fue en el cuarto, pero les digo yo que estamos preparándonos porque para competir con la cocina de Tlaxcala, de Oaxaca, de Puebla si es interesante y todo esto, pero no nos desmotivamos y al contrario, en este adelanto, voy a poner unas fotografías, es muy importante porque se motivó regionalmente, siempre se hacía y ganaba zona metropolitana, entonces como que los demás también aquí dentro de Jalisco como que no les motivaba, vamos a entrar al concurso pero siempre gana zona metropolitana, sí, porque tiene otra dinámica e insumos y lo quisimos hacer ahora diferente, que zona metropolitana nada más fuera muestra, que no participara para competir e ir a Oaxaca, y ganó un grupo de Autlán de Navarro, tres señoras, si recuerdo y quiero compartirles que fue un gusto porque fueron tres alumnas, una de ellas se sentía de alguna manera como que no era tomada en cuenta en su casa, como que se sentía muy opacada y ella misma lo dice “si me gusta cocinar” ,fueron platillos de rescate y de creación, entonces por ejemplo el de rescate fue un platillo que le llaman ellas el temole con cochinilla, le dieron el color y el arroz, era increíble cómo se metieron y explicaron cada uno de los insumos que utilizaron, entonces, a ella le abrió otro panorama, las que ganaron representando a Autlán son de El Limón, ahí en su misma comunidad les dicen “oye qué tú vas a ir a un concurso”, y eso las hizo de alguna manera empoderarse, porque decía que una vez hizo un pastel y ya para terminar el curso dijo un postrecito y demás, y qué le dijo su esposo “oye esto está muy feo, está horrible, no te dediques a esto”, entonces pues no la motivaban mucho que digamos, y en esto ellas expresaron en este concurso, toda esa parte, cómo llegaron al concurso nacional de los ICATS y sobre todo el que conocieron otro panorama el que quizás no hubieran tenido la oportunidad de salir de su región a conocer otra y sobre todo en Oaxaca que en gastronomía es enorme, incluso que fueron de los platillos que se terminaron cuando se cocinaba, se presentaban y toda la gente, todo se acabó, llevaron una bebida de jambul qué son así como unas bolitas y que las empezaban a cocer y demás e hicieron su bebida y también todo mundo estuvo atento expresando su gusto por participar y posicionamos a Jalisco presentando un Stand donde nuestros aliados estratégicos como el tequila, ahí compartimos con los del mezcal sacamos muy buenos resultados, en la parte de la presentación y sobre todo compartir, más que tú te presentaras, si dijera nunca se gana y siempre los que traen el nivel de gastronomía, fue el aspecto de compartir y todo eso para el IDEFT es muy importante que los alumnos vayan en la parte creciendo emocionalmente, para que también así puedan estar bien motivados y puedan seguir participando y pues no se diga ellas también hicieron un enorme trabajo en su comunidad que también nos ayudaron a impulsar varios cursos porque así dijeron “mira nosotros somos el ejemplo” y mucha gente se inscribió en los presentes cursos y bueno también tuvimos la participación en un foro de proveeduría industrial, es el paso que estamos dando en el IDEFT e ir atendiendo un poco más el área industrial y empresarial estábamos en la parte tradicional de los cursos y ahora con esas participaciones pues ya vamos avanzando hacia otro camino para el IDEFT, en cuestión de lo que se ha realizado en difusión se ha reflejado en la parte académica, aquí quisimos ponerles aunque se les mandó la parte trimestral, nosotros aquí ya le pusimos de enero a septiembre para que ustedes vayan viendo los logros que hemos tenido en capacitación del número de alumnos para ir cumpliendo nuestras metas esto con la visión de la siguiente Junta Directiva, pues el informe final y la evaluación también de las metas que llegamos o no llegamos y los porqués, entonces en esta parte de 1,164 cursos que se ofertaron con atención a 21,239 alumnos y 14,393 acreditados, en esta parte de acreditaciones o convenios en los cuales nosotros acreditamos los programas, entonces si queremos hacer esa diferenciación de acreditados y de los capacitados directos y cabe aquí también señalar por estadística y demás que el 69% de nuestra matrícula son mujeres y el treinta y uno por ciento son hombres, estamos también trabajando en esta parte para ir subiendo y dando la atención también a los hombres que no sólo se quede la idea que es sólo para mujeres, porque se imparten cursos para los hombres también, los hombres tienen cabida en la parte académica, en esos rubros estamos, también tenemos la oferta que se está integrando con trescientos cursos distribuidos en treinta y cinco especialidades estuvimos en este trimestre anterior trabajando para presentar, precisamente esa actualización se terminó en octubre de presentar, toda la primera parte del curso, y llegamos a los trescientos quince en treinta y cinco especialidades y en cada una de nuestras unidades de capacitación que tenemos también, ahí una gráfica dentro de esas unidades, también están las acciones móviles aquí ya aparece la Unidad Móvil Guadalajara, qué es la que en este trimestre empezó aparece refutando y subiendo a las distintas unidades de capacitación, en esta parte de tener tus programas, tus cursos y que les pueda ser atractivos tanto para empresas como para público en general, pues estamos en el programa de fortalecimiento de instructores, este programa de fortalecimiento de instructores se va a trasladar a RECREA académica, que nos vamos a integrar por primera vez a trabajar con estos instructores con maestros de las otras OPD’s y que tienen que ir integrándose en esa parte de capacitación, entonces nosotros en este siguiente trimestre, pues lo tenemos con veintinueve instructores que han sido certificados en el 0217 ante CONOCER y sobre todo una actualización a treinta y un instructores, hay algunos que ya tienen la certificación pero necesitan otro curso de actualización y sobre todo en lo que habíamos comentado, que son de las actividades blandas y que deben de tener también ellos una formación para la ciudadanía y que dentro de estos nuevos programas tienen ya apartados especiales, y se han capacitado a treinta y uno en este trimestre que comentamos y ahí están los planteles en dónde han sido capacitados los instructores, que llevamos veintinueve y treinta y uno y en donde lidera el grupo que es en Zapopan, con los instructores que nos hacían faltan para el estándar 0217 que es uno de los puntos esenciales para pertenecer como instructor en el IDEFT, y bueno aquí está la participación de los concursos como dijimos anteriormente en el que participamos en Oaxaca del 4 al 6 de septiembre y que fue una experiencia inolvidable para todos y sobre todo de hacer reajustes incluso de aquí sale una propuesta también para la coordinación que no se siga ya un concurso, sino que sea una muestra y con otras características, entonces en su momento también les haremos llegar ese proyecto y bueno aquí están las fotografías que les había comentado, ese es el grupo de las tres mujeres que participaron, el otro es el chef y el instructor que les dio acompañamiento, y bueno todos los ICATS que participamos en ese concurso y al igual que la parte académica, es resaltable en esta parte 9 programas que tenemos nosotros ya validados aquí esta Acción Móvil Guadalajara y tenemos programas como neuropsicología de la expresión, los cuidados geriátricos, que es con el programa de por ellos, tenemos también el seminario para empresarios y nuevos emprendedores, tenemos en Tlaquepaque un seminario de impuestos que ya es en línea, es otro punto que el IDEFT está trabajando para ir validando y acreditando cursos en línea porque esa es otra opción para las personas que nos piden mucho en línea, entonces estamos trabajando para tener un equipo, un software que sea el adecuado para trabajar en línea, pero por lo tanto en Tlaquepaque ya un seminario de impuestos sea válido, entonces ya arrancamos en ese espacio, también de estilismo y maquillaje profesional, en Zapotlán de los huertos orgánicos, en Amatitán de mariscos gourmet y en Zapopan un diplomado en coaching integral esta parte de los diplomados también se han actualizado, y aquí tenemos que se realizó la actualización en los contenidos curriculares de cursos y diplomados con 143 y actualmente ya tenemos un total de 299 cursos basados en estándares de competencias, se está trabajando, se inicio desde septiembre a trabajar con él ICET de Nuevo León para otros cursos qué van encaminados a empresarios, entonces en esa parte de algunas empresas los piden como diplomado, se está trabajando qué es lo que también conviene a las empresas y que cambien los diplomados son de 120 horas y algunas empresas los quieren menor, entonces estamos en esos ajustes que sea la especialidad y no tanto un diplomado, porque a veces no cumplen con las horas.

En el área de vinculación para que nosotros vayamos de la mano, el área académica con vinculación y nos dé un resultado de ventas, pues hemos tenido en este trimestre 1346 publicaciones en medios digitales, tenemos nosotros una página de internet de cada una de las unidades regionales y en esas son en las que publicamos y además también en algunos municipios en que se puede volantear ha ido nuestro personal de vinculación a hacerlo y hasta este trimestre son 7,300 volantes, 14 banners que es muy importante porque ya la gente llega y empieza a conocer, que con esos banners que oferta educativa tenemos y ya se le da un seguimiento a cada una de esas áreas de vinculación ya institucionaliza del IDEFT, porque había personas que llegaban y decían con quién me dirijo y demás entonces tú sales ya con tu credencial ya bien institucional para que no haya ningún problema, porque se había dado en esta parte, detectamos de vinculación que gente que decía es que estamos acreditados ante el IDEFT y vendían los cursos y pues no era cierto, entonces estamos manejando una campaña fuerte, cuáles son nuestros aliados con quienes estamos y que no se utilice la buena fe de las personas, porque se les venden cursos y al final de cuentas no se les va entregar una constancia porque no existe convenio con nosotros y nosotros no tenemos responsabilidad con esas personas, aquí está, en la tabla las campañas de promoción, el impacto son las visitas de la gente que ve las publicaciones que las comparte o que entra a nuestra página, entonces dentro de los medios de redes sociales estamos cubiertos esa parte y nuevamente también la comunicación social de la Secretaría de Educación está en constante apoyo para también dar esa difusión, boletines que tenemos y los impresos los banners y las visitas que tiene ese tipo de publicación, estamos también en la tarea que nos hace falta hacer más publicidad, más promoción, porque todavía en esa parte no hemos llegado a la meta deseada, de que todo mundo conozca al IDEFT y sobre todo la nueva oferta educativa, en la parte que les comentaba, las visitas industriales el IDEFT está en la parte de integrarse con empresas y tuvimos 21 visitas precisamente a esas instituciones, esas empresas de las cuales hemos brindado cursos de formación laboral y aquí está una lista de las empresas de las veintiuno que visitamos, en esta parte cumpliendo también lo que nos habían ya comentado delante de la Junta Directiva, que hiciéramos la definición de cuáles estaban en empresas, cuáles educativas y cuáles con los gobiernos y así también se entregó ya como el reporte inicial de todas las Industrias que tenemos y aquí está la parte de lo que se ha atendido por cada región, esos sectores que fueron dieciséis de los sectores productivos y va desde la parte también que hemos atendido de cuestión de educación, de construcción, de mecánica, de la industria, del turismo, del vestir y de la parte textil, tecnologías de la información, tenemos el programa CONTIGO que consta de tres niveles, que son treinta cursos entonces ese ha sido muy solicitado y son los que ya hemos atendido por región, Zapopan es la principal unidad regional que está promoviendo este tipo de cursos de tecnologías de la información, también hemos atendido el área de procesos de producción industrial y sobre todo lo que es de alimentos y bebidas en la parte de Amatitán, con esto tenemos 12,531 personas atendidas en este tercer trimestre a través de los convenios generados en el período como les decía estatal, municipal, empresarial y demás Instituciones y aquí está la tabla del resumen de los convenios de este trimestre que han sido Gobierno Federal ,Estatal y Municipal 26, empresarial 42, dando un total de 80 tenemos aquí en este atendidos a 4 asociaciones civiles que también nos pedían que mencionáramos específicamente cuáles, y firmamos convenio con el Instituto Especializado de Enseñanza Superior A.C., también con Descodificación Emocional A.C., con el Banco de Alimentos de Zapotlán A.C. y con la Fundación Jorge Vergara A.C., entonces ya los tenemos divididos en esa parte para que ustedes también sepan con qué asociaciones civiles tenemos convenios por trimestre, al final ya del informe que sea en diciembre o enero ya va a estar así dividido todo lo que logramos de convenios en cada una de las partes, también tenemos aquí la parte de la gestión que hicimos para nosotros aplicar el examen TOEFL entonces también eso es una buena oportunidad porque estamos con la Secretaría del Trabajo, en donde ellos van a ubicar a unas personas y les van a decir que vengan aquí al IDEFT, en el área de planeación tenemos un aspecto que aparte de todo que es resaltable, pero sí quiero tomar el punto de la transparencia, en este rubro destacamos toda la atención a las solicitudes de información y que el Instituto va a seguir así caminando en ese rubro de transparentar de estar al pendiente con la contraloría y todo lo que nos obliga, ahora sí que como sujeto para presentar todos estos puntos entonces la atención a solicitudes que recibimos y en todos se han atendido las ciento dos, recursos de revisión no tenemos, resoluciones también emitidas por el ITEI tampoco y el resultado de la última evaluación en nuestro portal fue de cien y el resultado de la evaluación en la plataforma nacional fue noventa sobre cien, entonces sí vamos por ese camino de la transparencia y yo creo que está Junta Directiva así como lo ha manifestado estamos cumpliendo con ello y esperamos lograr con el equipo que tenemos en transparencia que cualquier situación que nos pregunten ya nada más pasarle el link y que la gente sepa que todo está en la plataforma, y que puedan consultarlo también para algunas dudas, porque ya luego verán en el siguiente trimestre que nos han llegado de repente por un tema doscientas solicitudes y es en algunos casos de la gente qué tiene incertidumbre, entonces lo manejan así, entonces nosotros estamos en eso y bueno esta parte a mí me da mucho gusto por el equipo que tenemos de transparencia que está aquí la licenciada Erandi que ustedes también la identifiquen, que ella es la que está liderando este equipo este proyecto y a mí me da mucho gusto estas calificaciones también y es para toda la Junta y en la parte final de todas las actividades cabe mencionar en este rubro los aspectos jurídicos, estamos nosotros o seguimos trabajando en el reglamento del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco se había hecho una pausa pero se ha retomado, lo tenemos como prioritario en los próximos meses también se les va a hacer llegar para que ustedes lo analicen lo vean y yo creo que es un paso también que a veinte años del IDEFT que ya va a cumplir, necesita una actualización en su reglamento y si es posible también en su Decreto de Creación, para nosotros poder estar actualizados y trabajar aún mejor con todos los proyectos que vienen a futuro y que a veces se queda uno corto, o queda obsoleto ya, porque se hizo hace veinte años y todo está cambiando rapidísimo, entonces ese está en una propuesta en el momento que se tenga que se les va a hacer llegar para que ustedes aporten, hay muchos de ustedes que han trabajado también mucho tiempo con el IDEFT, entonces conocen muy bien la dinámica y eso nos aportaría bastante en este rubro y por supuesto también aquí en las actualizaciones de los contratos colectivos, es de resaltar que se firmó el contrato colectivo como Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Formación para el Trabajo y Universidades Tecnológicas del Estado de Jalisco que se firmó el 15 de julio y ya se depositó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y también estamos trabajando con el Sindicato, yo creo que en esta parte lo hemos hecho muy bien en la Junta, así lo vamos a seguir haciendo con el Sindicato porque esa parte de sus derechos de los trabajadores pues tenerlos involucrados en toda la actividad y sobre todo en la capacitación, ese contrato se venía manejando desde hace tiempo desde el 2018 con la Administración anterior y como que no quería salir pero ya con nosotros, nos sentamos, platicamos y esos es uno de los grandes logros de esta administración, uno de los pendientes que pudimos cubrir ya este trimestre, y esta es la parte final, los aspectos importantes o destacables aún más de estas actividades del trimestre, gracias.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Muchas gracias a la Directora General y en seguimiento al orden del día pasamos al punto seis en el cual ustedes Consejeros si así lo ven oportuno pueden emitir sus comentarios sobre el informe de gestiones del tercer trimestre del año en curso que les acaba de presentar la Dirección General del IDEFT.

**En uso de la voz Gerónimo Noel González Álvarez.-** Señor Presidente quisiera nada más dejar mi participación en asuntos varios, ya que abarca algunos otros temas siguientes que se verán.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Muy bien, entonces si no hay algún comentario adicional, le solicito a la Directora General, a la Secretario Técnico de la Junta que pueda exponer los términos del acuerdo.

**6.- Análisis y, en su caso, aprobación del informe de labores de gestión del tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, presentado por la Dirección General.**

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Gracias señor Presidente, los términos del acuerdo serán los siguientes con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 numeral III y 74 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo esta Junta Directiva aprueba el informe de labores de gestiones del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2019 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, así mismo la Dirección General de la Entidad toma nota de los comentarios expuestos para darle en su caso la atención necesaria para llegar a su cumplimiento total, solicito por favor a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano por favor, el texto de acuerdo queda aprobado por unanimidad.

**7.- Solicitud de acuerdos**

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-**  Pasamos al punto número siete del orden del día, la Dirección General del Instituto presenta a esta Junta Directiva los siguientes puntos de acuerdo para su análisis, la propuesta es el nombramiento de Directores de la Unidad de Ixtlahuacán de los Membrillos y de Arandas, la información de este tema, también está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la presidencia le conceda el uso de la palabra, si no hay comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente; la Junta Directiva con fundamento en el artículo trece fracción sexta del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, así como los artículos 69 numeral tercero, 74 numeral primera fracción 14 de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco nombra a Arcadio Cornejo Gutiérrez como titular de la unidad del IDEFT del plantel Ixtlahuacán de los Membrillos y a Domingo Javier Hernández Orozco en el plantel de Arandas, los nombramientos con una vigencia del 04 de diciembre de 2019 al 03 de diciembre del 2023, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien en relación al texto de acuerdo en los términos planteados quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano por favor.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** Me concede nada más para verificar en la exposición hacen referencia al artículo 13 y en el que nos pasaron hacen referencia al artículo 18 nada más para ver si no tienen un error.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El correcto es el trece.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Muy bien entonces el acuerdo con esa modificación que señalan queda aprobado por unanimidad de votos y solicito por favor que ingresen Arcadio Cornejo Gutiérrez y Domingo Javier Hernández Orozco a quienes se les realizará la toma de protesta por el Presidente de la Junta y como Directores de los planteles Ixtlahuacán de los Membrillos y Arandas respectivamente.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Buenos días, vamos a ir a la toma de protesta para sus respectivos encargos, lo haréde uno por uno, entonces empezamos con Domingo, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director General Regional del Instituto en Arandas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco que se le confirió guardar y hacer guardada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

**En uso de la voz Domingo Javier Hernández Orozco.-** Si protesto

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Si no lo hiciera así que la Ley y el Estado se lo demanden.

**En uso de la voz Domingo Javier Hernández Orozco.-** Gracias

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-**Muchas felicidades. Enhorabuena. Arcadio Cornejo Gutiérrez, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director General Regional del Instituto en Ixtlahuacán de los Membrillos del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco que se le confirió guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

**En uso de la voz Arcadio Cornejo Gutiérrez.-** Si protesto

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Si no lo hiciera así que la Ley y el Estado se lo demanden, muchas felicidades.

**En uso de la voz Arcadio Cornejo Gutiérrez.-** Gracias.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** No sé si alguien quiera hacer uso de la voz.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** Yo los felicito, estoy seguro que van a hacer un gran papel, se les ha convocado para estar con nosotros, se les toma en cuenta de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y del Decreto de Creación del IDEFT para que puedan desempeñar sus labores y estar totalmente con la disposición por parte de la Federación y del Gobierno de Jalisco para que puedan trabajar junto con nosotros, se les está pidiendo respeto a la normatividad, por favor, tenemos una situación jurídica muy flexible desde hace veintiún años, veinticinco a nivel Nacional, veintiún a particular, entonces se les pide por favor que contrario a otras situaciones, tengamos una regularidad en el trabajo, que estemos comprometidos con todas las obligaciones que nos demanda la admisión, por favor, porque estamos totalmente viendo lo que haga, muchas gracias.

**En uso de la voz** **Lorena Torres Ramos.-** Pasamos al siguiente punto que es una solicitud de acuerdo, que es la adecuación presupuestal, basada en el anexo de ejecución modificatorio para el ejercicio fiscal 2019, también esta información estuvo contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen alguna observación para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, si no hay algún comentario o intervención, la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el Artículo 13 fracción II del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco aprueba la modificación presupuestal derivada de la modificación al anexo de ejecución por incremento de las prestaciones al personal como es aguinaldo, impuesto sobre la renta e incremento salarial, la política salarial por un monto de $16´678.854.00 (dieciséis millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos), pasando de un presupuesto anual modificado de $182’167,294.00 (ciento ochenta y dos millones ciento sesenta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos) a un presupuesto anual modificado de $198,846,149.00 (ciento noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta y nueve pesos), solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien en relación al texto de acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, por favor.

**En uso de la voz** **José Luis García Andrade.-** Parece que existe también la confusión, el error en el artículo entre el documento y la proyección.

**8.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.**

**En uso de la voz** **Lorena Torres Ramos.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor, y pasamos al siguiente punto del orden del día, que son las acciones que este Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de gobierno, en la carpeta se enlistan lo que es el punto, inciso a, igualdad de género, los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género y se pregunta si tienen algún comentario los Consejeros sobre este punto, si no tienen ningún comentario, pasamos al siguiente punto del orden del día.

**9.- Asuntos generales.**

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Que son los asuntos generales, y tenemos en el primer punto que es iniciar las gestiones para la apertura de la Unidad Móvil en Tomatlán, esta Unidad Móvil que se va a aperturar, se hizo un estudio para aumentar nosotros la cobertura que se tiene programada en Tomatlán y también se va a entrar en la parte de inclusión, este sería un inmueble que nos darían en comodato por más de treinta años y es en colaboración con un CEDI, que también se ha acercado la Supervisora Técnica a la Secretaría de Educación y le vamos a dar la atención y aprovechando también el aspecto de contar con un espacio para ampliar nuestra cobertura. Y el otro punto es que iniciamos con un proceso de adjudicación directa para la compra del Sistema Integral SICET, en este punto les habíamos comentado, que el Instituto tenía que crecer y teníamos que dar un mejor servicio a través de un software, ese ya también se aprobó, pero aquí en este punto les estamos informando que iniciamos con ese proceso de adjudicación, incluso este software lo vio en octubre, que tuvimos el gusto de poder acompañar al Secretario de Educación Jalisco, al ICET en Nuevo León, que es donde lo manejan, entonces ya también él tiene conocimiento y le pareció un software adecuado, entonces ya vamos a dar inicio a los trámites para la adjudicación de la compra de este software de este sistema.

**En uso de la voz Ricardo Benjamín Aquino Medina.-** Tengo una duda, hacen referencia en el punto dos que ya se inició con la solicitud de cotizaciones, pero va a ser por adjudicación directa ¿verdad? Entonces, no habría cotización.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Cotización a la empresa, nos están haciendo llegar.

**En uso de la voz Ricardo Benjamín Aquino Medina.-** A entonces sería la cotización, sí, porque es una sola.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Es una patente de hecho.

**En uso de la voz** **Lorena Torres Ramos.-** Si es una patente, y es para darle trámite al proceso.

**En uso de la voz Ricardo Benjamín Aquino Medina.-** ¿Ya hay comité de adquisiciones?

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Si, ya el proceso se sigue en comité, nada más aquí se informa que se va a llevar a cabo.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** En este punto de asuntos generales, si alguno tiene algún tema en especial para que el Presidente les dé el uso de la voz.

**En uso de la voz Gerónimo Noel González Álvarez.-** Muy amable gracias, precisamente primero felicitar a la Dirección y a todo su valioso equipo, por este año que ha llevado adelante al IDEFT con presencia y con actuar, mi intervención es hacer precisamente la observación, más que observación es recomendación para que a bien tiene la Dirección incluirlo, lo vaya incluyendo, porque es menester que el IDEFT actualice sus protocolos, la primera, es que en cada uno de los cursos que se den, en cada uno de los módulos, tenga la oportunidad de darle al educando una BC3 que es el aval que tiene el trabajador para poder justificar ante la empresa donde vaya a solicitar trabajo que está acreditado y está capacitado, es un documento que la Ley Federal del Trabajo en su artículo 153A al 153X nos da la oportunidad para que el trabajador pueda demostrar ante la empresa sus habilidades laborales, y quien más que el IDEFT puede otorgar por cada uno de los módulos, no tanto por el curso pero si por cada uno de los módulos. Segunda felicito a esas treinta y dos especialidades esos trescientos quince cursos, esos mil ciento sesenta y cuatro, pero pregunto yo a la Dirección ¿en eso viene contemplado en la curricula académica lo que es la seguridad, la higiene y la salud en el trabajo? Puesto que viene a reflejarnos la norma 035 de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social referente al estrés laboral y entonces en el área académica en la curricula de cada uno de los cursos, sino se toma en cuenta las 43 normas, el Reglamento Federal de Seguridad e Higiene, el Reglamento General de Inspección y Sanciones, no se toma en cuenta todo eso, entonces, volvemos a crear próximos empresarios neófitos en la seguridad y la higiene y en salud en el trabajo, recordemos que el primero de mayo tenemos una adecuación en la Ley Federal del Trabajo y una adecuación a la Ley del Seguro Social y es menester comenzarlo a manejar y en enero y febrero tenemos una norma que va a repercutir mucho en las empresas, ustedes podrían ser un medio de capacitación y de formación de la norma 036, la uno, la dos, y la tres, la uno es la que entra en vigor próximamente, la dos todavía no sale el proyecto y la tres todavía no, por eso es mi afán de que el IDEFT tenga un material que pueda ser permeable a los municipios, porque los municipios no tienen nada de eso y la capacitación en esos temas es muy precaria o a veces nula y si el IDEFT comienza a manejar en la curricula de los cursos esos temas, vale la pena comenzarlo a manejar, otra de mis intervenciones es que estamos haciendo en el IDEFT en todos los centros educativos referente a la seguridad, la higiene y la salud en el trabajo, yo si me di a la tarea de ver todo el disco con mucha anticipación me llego, no vi la creación de la Comisión de Seguridad e Higiene, no vi la Comisión de Capacitación y Adiestramiento, no vi la Comisión de Productividad y esto si me causa un poquito de alarma porque somos un Instituto espejo ante la sociedad y ante el empresario y si podemos manifestarlo conforme a la norma 019 y el artículo 509 de la Ley Federal del Trabajo, que todos los centros educativos a la vista de todos los visitantes y de los educandos que tenemos una Comisión de Seguridad e Higiene y que tenemos una Unidad Interna de Protección Civil y que tenemos nuestras brigadas mismas y que las estamos viendo físicamente a la entrada, eso demuestra con enseñanza lo que estamos pregonando en educación, entonces, yo me di a la tarea de todo esto y no vi en ninguno de los rasgos, es mas en uno de los rubros viene sobre medicina pero viene muy escueto, no viene botiquines, no viene camillas, no viene nada, tampoco he visto la capacitación del mismo personal referente a las brigadas de Protección Civil, debo de manifestarlo yo soy IDEFT, yo soy IDEFT, entonces si me daría más gusto que en el próximo proyecto de capacitación del próximo año, le demos esa plusvalía más a nuestro Instituto, digo nuestro Instituto y que el centro empresarial vea al Instituto como el número uno para su capacitación, para su certificación, para su aval de su personal y en lugar de tener una matrícula como la que hoy vimos, la veamos seis veces más, porque estamos en una sinergia internacional referente a la calidad de trabajo, pero más a la calidad del ser humano y esa calidad del ser humano viene reflejado en el artículo primero constitucional de los derechos humanos laborales, entonces, más que reclamos, más que todo eso, mi intervención es esta aportación, porque como digo, yo soy IDEFT y quiero que el IDEFT siga surgiendo con mayor presencia y mayor trabajo, gracias.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Muchas gracias tomamos esta aportación, nada más para comentar que si no lo ven aquí reflejado es que es el trimestre de junio a septiembre y en el siguiente ya se va a ver reflejado la Comisión de Seguridad y todo lo que hemos avanzado con el plan de Protección Civil y verán también la asistencia del personal que estuvieron en una capacitación que tuvo la Secretaria de Trabajo en donde lo presentó por módulos, entones ya se asistió, de todas maneras tomamos sus comentarios a bien, porque usted ha sido uno de los principales que ha apoyado en este rubro, en este tema al IDEFT y gracias a ello hemos crecido y para el siguiente informe lo verán reflejado. Gracias. ¿Alguien más?.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza.-** Con permiso de esta honorable Junta, primero darle la bienvenida al nuevo Coordinador de nuestro Instituto bienvenido, vamos siempre la integración de nuevas formas de ver las cosas y fortalezas que se integran al trabajo del IDEFT bienvenido, maestra felicitarla por este quórum y aprovechar para agradecerle primero hacer del conocimiento de esta honorable Junta que hemos vinculado también nuestro Centro Universitario con el IDEFT para poder lograr los beneficios de todo el trabajo que se realiza, en cada ocasión que tengo oportunidad manifiesto, somos beneficiarios como representantes de los trabajadores en el Estado de Jalisco, agradecerle también su gestión para que nos facilitaran las aulas del Instituto de Amatitán para impartir los cursos de bachillerato que a través de nuestro Centro Universitario estamos extendiendo por todo el Estado de Jalisco, es algo muy importante porque las empresas no tienen en este momento la capacidad de poder asignarnos salones especializados, porque los equipos nosotros los trasladamos, entonces hemos encontrado en IDEFT un excelente respaldo para poder cumplir con nuestro trabajo, ya que somos parte del IDEFT, dijo Gerónimo, efectivamente, y un comentario de salida también, bueno Gerónimo es especialista en los aspectos de seguridad, existe una gran incertidumbre sobre todo en el sector empresarial y obviamente los sindicatos compartimos esa inquietud, porque poco a poco esta normas aunque ya existían desde hace muchos años, hoy empiezan a ser exigibles y se está poniendo a trabajar a marchas forzadas, porque además las sanciones respecto a los aspectos que se califican son mínimos se califica de una alguna manera desproporcional o desproporcionada, la palabra que sea más adecuada y que genere entonces agujeros dentro de lo que es el desarrollo de la actividad en el año y finalmente nos pega en el reparto de utilidades primero porque ese dinero debiera ir al bolsillo de los trabajadores y finalmente se está yendo a la recaudación hacendaria, si nos preocupa mucho, que bueno que Gerónimo siempre está pendiente de todo esto y efectivamente yo creo que todos estamos ya tomando cartas en el asunto y creo que IDEFT con en el contacto que tuvo con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, precisamente para preparar a su personal está abordando los temas que usted nos hizo favor de aclarar, felicidades por el informe y muchas gracias.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Gracias, ¿alguien más que quiera hacer uso de la voz?

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** Gracias Lorena, puesagradecer la bienvenida por parte del Secretario General la tomamos muy en cuenta, nada más comentar lo que se comentó, haciendo hincapié todo este tipo de disposiciones, estamos en etapa de iniciar en la Administración Pública Federal, entonces lo que acaba de decir bien el Secretario General tiene que ver con lo que compartía, lo que se está comentando en este momento, tenemos una preocupación inicial, vamos, tenemos especial atención referente a todo lo que es referente al manejo de los recursos, el buen manejo de los recursos de la transparencia, de la correcta administración por parte de la Federación tanto para los gobiernos Estatales, por eso es que en este momento no me dejara mentir aquí el Subdelegado Federal, tenemos especial preocupación para que sean bien distribuidos, para que puedan funcionar los Institutos en todo el país, por eso no por nada cuando llegaron los Directores se les pidió una estricta obediencia a los lineamientos normativos, porque tenemos que llegar más allá de otras situaciones particulares que se han comentado en ocasiones anteriores, tenemos que estar muy puntuales con los aspectos de las certificaciones para la salud y también de la normatividad en cuanto al bienestar de los trabajadores, estamos muy preocupados y tenemos que ocupar todos los medios posibles para que puedan ser distribuidos de la forma más eficiente, también atender a sus preocupaciones que tienen en cuanto a las condiciones de trabajo y también de los instructores para capacitarlos en todos los planteles, se toman en cuenta, no por nada parecen aspectos que como bien comentaban ya estaban presentes se les han dado mayor exigibilidad como la cuestión de la salud, de la inclusividad, ya no es inclusión, totalmente ya se habla de inclusividad, hay que adaptar las condiciones también para las personas que se integran, no nada más integrarlos y ya, también tenemos que tomar en cuenta lo que es la situación de que tenemos la especialidad de lo que es manejo del estrés, lo que es la norma 035, son aspectos que no se habían tomado en cuenta anteriormente, ya están incorporándose porque tenemos que irnos adaptando como acaba de decir a las nuevas dinámicas laborales a nivel internacional, aspectos que no se tomaban en cuenta ya se deben incorporar y por eso se les invita por favor a que tengan un manejo, el mayor manejo profesional posible, porque estamos, ustedes comprenderán, como Gobierno Federal se está llegando a una etapa en donde se está manejando una estricta tensión a mejorar lo que ya estaba, estamos convocados y reunidos en esta convención para presentar lo que se había hecho antes, como la persona que estaba antes en la Coordinación, estamos ocupando sus funciones pero con la preocupación de hacerlo mejor a lo que estaba manejándose, ustedes comprenderán que al Gobierno Federal a la Secretaría de Educación Pública le preocupa especialmente que todos lleguemos a etapas cada vez mayores, tenemos que avanzar, tenemos que preocuparnos y puede ser que en algún momento nosotros mismos nos hemos encontrado con algunas situaciones bastante puntuales, como son los tiempos de hacienda a lo cual agradezco a la Directora General y al Director Administrativo que hayan tenido un papel importante para lo que es el apartado B y también lo que es el anexo modificatorio se presentaron situaciones especiales para que esta situación se entregara lo más pronto posible, lo cual agradezco el esfuerzo de Coordinación que se dio a nivel Estado para que se pudiera presentar a tiempo y en forma, y por eso por favor les propongo colaborar activamente entre Gobierno Estatal y la Federación, para que podamos avanzar en una trayectoria ascendente, por demás puede haber situaciones en donde ustedes puedan decir bueno porque se está aplicando la normatividad tan puntual, tenemos también los tiempos pueden ser a veces muy ajustados, pero si nos preocupa por parte del Gobierno Federal se entregue ese 60% de participación, también se le insta a cada estado del país a que también cumpla con su parte del 40% de todo el capítulo, porque si estamos teniendo una atención al manejo de lo que es el combate a la corrupción, a la transparencia y no podemos dejar pasar eso, tenemos que llegar a un nivel todavía mejor de calidad en nuestro trabajo, en la realización de cuentas, se les pide por eso a cada uno de los estados que una vez que se haya dado el recurso administrado, se ocupe a la brevedad posible, para que haya una claridad en las cosas, no es otra cosa, solamente se acaba de incorporar una nueva Administración Pública Federal preocupada por cómo se han manejado las cosas y preocupada sobre todo a hacerlo mejor, estamos teniendo bastante puntualidad en hacer las cosas, pero también se les está pidiendo un espíritu colaborativo, por eso se les hizo llegar también ese mensaje a los nuevos Directores de los planteles, por favor, entonces si sería el comentario que les pediría, una invitación a seguir colaborando, Jalisco es un Estado bastante sólido en lo que se refiere a materia al trabajo que se ha hecho en el IDEFT, especialmente en el último año tenemos a la gente Jalisciense que es trabajadora, que tiene espíritu, que tiene bastante corazón, corazón de sobra para repartir a otros Estados, entonces por favor yo les pido total colaboración y también nosotros por parte de la Federación hacemos lo mismo, muchas gracias.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-**  Muchas gracias a todos por sus intervenciones, y las tomamos muy en cuenta para el crecimiento de este Instituto. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? si no es así informo a la presidencia que se ha desahogado el orden del día y solicito atentamente a los presentes permanecer un momento después de la clausura de la sesión por parte del señor Presidente, para recabar las firmas de los acuerdos correspondientes, gracias.

**10.- Clausura.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Muchas gracias Directora, simplemente decir que todo lo que han pedido, solicitado, recomendado, los exhortos vertidos sobre la mesa, sin duda están recogidos, son temas que dará seguimiento la Dirección General para informar el avance de los mismos, en donde estoy seguro que si hay algún tema que requiere mayor profundidad lo podrán tratar con las instancias correspondientes para poderlo desahogar de la mejor manera en un tema de colaboración, sin duda el tema del Gobierno Federal, para nosotros es un gusto saber cómo en el Gobierno del Estado de Jalisco el compromiso es patente, es evidente, creo que trabajamos demasiado bien de la mano junto con el Gobierno Federal y no se diga en el caso del IDEFT, entonces estamos más que pendientes de cualquier indicación que se nos haga saber y es un gusto trabajar de esa manera y una vez hechos estos comentarios como Presidente de esta Junta Directiva y siendo las 9:36 nueve horas con treinta y seis minutos doy por concluida la LIX Sesión Ordinaria del Instituto de Formación para el Estado de Jalisco, muchísimas gracias a todos por su asistencia.